

01 110 101 011 010110 101 01011101 010 001 011010

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA



Contenido

1. Objetivo del Informe.....	2
2. Cambio histórico de los Registros Mercantiles de privados a públicos.....	2
3. Presencia de los Registros Mercantiles en cada jurisdicción.....	3
4. Presupuesto General 2015 del Registro.....	3
5. Nuestros servicios a la ciudadanía como Registro Mercantil.....	4
5.1 Procesos de inscripciones	4
5.2 Proceso para certificaciones	4
5.3 Manejo de recursos resultantes de los servicios registrales – Control de remanentes.....	5
6. Logros en la gestión registral durante el año 2015.....	6
6.1. Cumplimiento por resultados GPR alineado a la DINARDAP	6
6.2 Sistema de gestión de calidad.....	7
6.3 Tiempos de atención a la ciudadanía.....	7
6.4 Otros que se estime pertinentes	7
7. Desafíos Registrales para el 2016.....	7

1. Objetivo del Informe

LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA EN SU ARTÍCULO 208, NUMERAL 2, ESTABLECE COMO DEBER Y ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL: “ESTABLECER MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS INSTITUCIONES Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y COADYUVAR LOS PROCESOS DE VEEDURÍA CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL”; POR LO QUE EL ART.88 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DETERMINA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS COMO UN DERECHO DE LA CIUDADANÍA.

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, PRESENTA ESTE INFORME CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DANDO A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN DESARROLLADO EN NUESTRA INSTITUCIÓN DE UNA MANERA CLARA Y TRANSPARENTE EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS BRINDANDO SEGURIDAD JURÍDICA AL CIUDADANO, PRECAUTELANDO LA FE REGISTRAL DE LOS REGISTROS FÍSICOS Y DIGITALES.

2. Cambio histórico de los Registros Mercantiles de privados a públicos

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EL 14 DE MAYO DE 1981, PUBLICADO EN EL R.I. #14 DEL 11 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, SE CREARON LOS REGISTROS MERCANTILES DE AMBATO, RIOBAMBA, LOJA, MACHALA, BABAHOYO ESMERALDAS Y STO. DOMINGO.

MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 006-DINARDAP 2001 DEL 23 DE FEBRERO DEL 2011, SE CREAN LOS REGISTROS MERCANTILES COMO DEPENDENCIAS PÚBLICAS DESCONCENTRADAS, CON AUTONOMÍA REGISTRAL, ADMINISTRATIVA Y SUJETOS AL CONTROL, AUDITORÍA Y VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS DE DATOS PÚBLICOS.

AHORA EL REGISTRO MERCANTIL ES UNA ENTIDAD MODERNA QUE DISPONE DE SERVICIOS DE CALIDAD; CUENTAN CON PERSONAL CALIFICADO QUE PERMITE BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y DE CALIDAD AL CIUDADANO. ADEMÁS LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS HA PROVEIDO DE LOCALES FUNCIONALES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES

ELECTRÓNICAS “SINE VERSIÓN 2” QUE PERMITE A LOS JUZGADOS DE LA REPÚBLICA INSCRIBIR SUS TRÁMITES O SOLICITAR INFORMACIÓN DE UNA MANERA INMEDIATA Y OPORTUNA, DANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.

3. Presencia de los Registros Mercantiles en cada jurisdicción

LA PRESENCIA DE LOS REGISTROS MERCANTILES EN CADA JURISDICCIÓN, ES DE MUCHA IMPORTANCIA YA QUE SON INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO QUE TIENEN POR OBJETO INSCRIBIR DOCUMENTOS QUE LA LEY EXIGE O PERMITE Y CERTIFICAR LOS DATOS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y MERCANTILES, CUMPLIENDO CON LA CONSTITUCIÓN, LA LEY DEL REGISTRO, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS Y DEMÁS LEGISLATURA VIGENTE, DANDO SEGURIDAD JURÍDICA Y PUBLICIDAD REGISTRAL.

4. Presupuesto General 2015 del Registro

ANUALMENTE EL MINISTERIO DE FINANZAS, DISPONE UN PRESUPUESTO PARA EL USO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, Y CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO SE CUMPLEN CON LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR EL ENTE RECTOR COMO ES MF.

DE IGUAL MANERA, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO SE HAN DISTRIBUIDO LOS VALORES NECESARIOS A CADA ITEM DE GASTO 53000, QUE SE MANEJA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONTROL FINANCIERO ESIGEF.

LOS GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS CORRIENTES SON:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
GASTOS EN PERSONAL	\$ 136.062,64	\$ 124.127,05	95,19%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 58.415,80	\$ 45.346,55	88,19%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 989,50	\$ 618,63	62,53%

5. Nuestros servicios a la ciudadanía como Registro Mercantil

El Registro Mercantil del Cantón Machala, ofrece dos servicios a la ciudadanía:

- CERTIFICACIONES
- INSCRIPCIONES

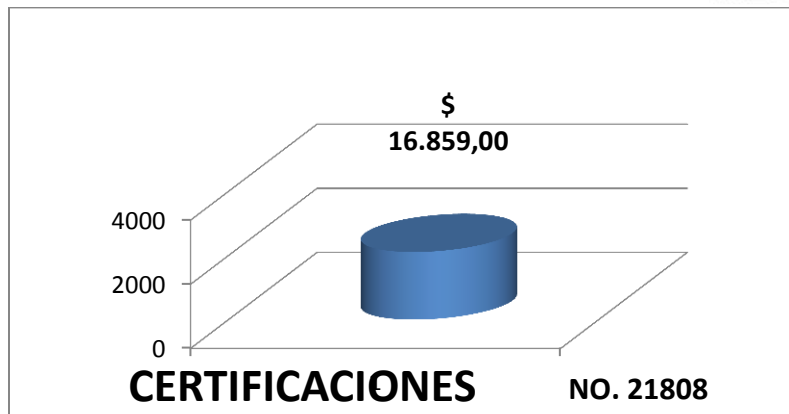
5.1 Procesos de inscripciones

SE DA CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA CONSTITUCIÓN, CÓDIGO DE COMERCIO, LEY REGISTRAL, LEY DE DATOS PÚBLICOS, LEY DE COMPAÑÍAS Y DEMÁS, QUE EXIGA LA INSCRIPCIÓN DE LOS TRÁMITES REQUERIDOS POR LOS USUARIOS, A TRAVÉS DE PROCESOS ESTABLECIDOS.



5.2 Proceso para certificaciones

SE DA CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE LA CONSTITUCIÓN, CÓDIGO DE COMERCIO, LEY REGISTRAL, LEY DE DATOS PÚBLICOS, LEY DE COMPAÑÍAS Y DEMÁS, QUE EXIGA LA CERTIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES REQUERIDOS POR LOS USUARIOS, A TRAVÉS DE PROCESOS ESTABLECIDOS.



5.3 Manejo de recursos resultantes de los servicios registrales – Control de remanentes

EL REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA, HA DADO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 163 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS, QUE DICE “...PARA EL MANEJO DE LOS DEPOSITOS Y CREDITOS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y DLAS DEMAS QUE CORRESPONDA, SE CREARAN CUENTAS ESPECIALES EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. TODO ORGANISMO, ENTIDAD Y DEPENDENCIA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO CON GOCE O NO DE AUTONOMIA ECONOMICA Y/O PRESUPUESTARIA –FINANCIERA DEBERA ACREDITAR LA TOTALIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS PUBLICOS QUE OBTENGA, RECAUDE O RECIBA DE CUALQUIR FORMA A LAS RESPECTIVAS CUENTAS ABIERTAS EN EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. LA SALIDA DE RECURSOS DE LA CUENTA UNICA DEL TOSORO NACIOANL SE REALIZARÁ SOBRE LA BASE DE LAS DISPOSICIONES DE LOS AUTORIZADORES DEL PAGO DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS PERTIENNTES Y DEL ENTE RECTOR DE LAS FINANZAS PUBLICAS, DICHA SALIDA DE RECURSOS SE EFECTUARA CUANDO EXISTA OBLIGACIONES DE PAGO LEGALMENTE EXIGIBLES, DEBIDAMENTE DETEMINADAS POR LAS ENTIDADES RESPONSABLES CORRESPONDIENTES, PREVIA AFECTACION PRESUPUESTARIA O REGISTRO CONTABLE...”.

LOS REMANENTES RESULTANTES DE LA RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS REGISTRALES, SON MANEJADOS DIRECTAMENTE POR:

- TRANSFERENCIAS A DINARDAP (\$35.042,00)
 - DEVOLUCIÓN ANUAL DE SALDOS NO CERTIFICADOS AL MINISTERIO DE FINANZAS (\$ 76.316,10)
- VALORES QUE EN EL AÑO 2015 ASCIENDEN A \$ 111.358,10

6. Logros en la gestión registral durante el año 2015

- SE HA CUMPLIDO CON EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL REGISTRO, QUE ES LA ATECNIÓN OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ A LOS USUARIOS EMITIENDO LOS TRÁMITES EN EL TIEMPO ESTABLECIDO (48 HORAS) Y CON ANTICIPACIÓN TAL COMO CONSTA EN LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN POR RESULTADOS DE LA SNAP.
- CUMPLIMIENTO DEL 100% EN EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS “SINE VERSIÓN 2”.
- ASESORAR A LOS USUARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASI COMO GESTIONAR CON LOS MISMOS LA CORRECCION DE SUS TRÁMITES.
- HEMOS SUPERADO EL ÍNDICE DE RECAUDACION PROYECTADO.

6.1. Cumplimiento por resultados GPR alineado a la DINARDAP

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA, CUMPLIÓ CON EL 94% DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL GPR.

ESTE CUMPLIMIENTO SE DEBE AL TRABAJO EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS SERVIDORES DEL REGISTRO, TENIENDO COMO REFERENTE A SEGUIR MEJORANDO Y OFRECIENDO MEJORES SERVICIOS AL USUARIO.

El Registro Mercantil de Machala obtuvo un cumplimiento promedio del 94% en el GPR, en el año 2015.

CUMPLIMIENTO GPR 2015												
MES	E N E	FE B	M A R	AB R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
CUMPLIMI ENTO	9 5 %	11 0%	9 4 %	11 0%	8 6 %	8 9 %	8 6 %	9 6 %	9 4 %	8 1 %	9 4 %	9 5 %

6.2 Sistema de gestión de calidad

EL REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA SE ESTÁ PREPARANDO PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN ISO 9001-2008

6.3 Tiempos de atención a la ciudadanía

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, PESE A QUE EL SNRM, ESTABLECE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS EN 48 HORAS, ESTAMOS ENTREGANDO EL ANTICIPADAMENTE EL 90% DE LOS TRÁMITES.

6.4 Expectativa para el 2016

MANTENER EL ESTANDAR DE EFICIENCIA Y EFICACIA CUMPLIENDO LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA

7. Desafíos Registrales para el 2016

- OBTENCION DE LA CERTIFICACION ISO 9001-2008
- GESTIONAR CON LAS MAXIMAS AUTORIDADES LA OBTENCION DEL LOCAL PROPIO.
- SOCIALIZAR CON LAS MAXIMAS AUTORIDADES Y ANT PARA QUE LAS CANCELACIONES DE LOS CONTRATOS SEAN VÍA ONLINE.
- SOCIALIZAR CON LAS MAXIMAS AUTORIDADES DINARDAP PARA QUE LAS INSCRIPCIONES DE CONTRATOS CON RESERVA DE DOMINIO SEAN ONLINE.